

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IX - N.º 408

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 5 Noviembre de 1922

Precios de suscripción:
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

De aquellos polvos....

La campaña de difamación que de algún tiempo a esta parte viene realizándose de palabra o por escrito en esta ciudad, no podía menos de redundar en desprestigio del principio de autoridad, y tener como consecuencia el lamentable incidente ocurrido el miércoles de la semana anterior y de que dimos cuenta en nuestro último número.

Y que esta no es una mera afirmación nuestra sin fundamento, salta desde luego a la vista.

Para combatir a la personalidad del Alcalde D. Juan Palau se ha apelado a la difamación y al insulto; no se ha querido tener en cuenta que dicho señor es la primera autoridad en esta localidad, y se ha propagado, veladamente unas veces, y abiertamente otras, el desprecio y desobediencia a los mandatos de la Alcaldía. Y claro está, como que de los que han recibido estas propagandas, no todos tienen el criterio suficiente para saber discernir o aquilatar el alcance de las mismas, se ha formado una atmósfera que ha cristalizado en convertirse para algunos en principio inconcuso y artículo de fe la desobediencia y escarnio a las órdenes de la autoridad municipal.

Esta desobediencia se ha puesto de manifiesto con la infracción de los bandos dictados por la Alcaldía para facilitar la libre circulación por la vía pública, con la de las disposiciones establecidas en beneficio de la higiene y limpieza de la ciudad y con las dictadas con referencia a otros asuntos todos propios de las atribuciones de la Autoridad municipal. Y no obstante que la Alcaldía ha empleado siempre la persuasión para lograr el cumplimiento de sus medidas, ha tenido de convencerse de la ineficacia de aquel medio y apelar a la imposición de multas.

Pero, ha bastado que éstas se impusieran para que los que realizan esta perturbadora campaña exacerbaban su pernicioso labor con el intento, sin duda, de esperar que la Alcaldía se cruzara de brazos en evitación de mayores males, llegando al extremo de aconsejar, si bien veladamente, — porque es ésta la forma que emplean para esquivar responsabilidades — la resistencia al pago de los débitos que acredita el Municipio.

La atmósfera eminentemente malsana creada por la propaganda de referencia, había de dar lugar cualquier día a un conflicto. La Alcaldía

ha evitado hasta el presente dar lugar al mismo, dejando de utilizar medios a que podía haber apelado muy legítimamente. Pero, como los que han dado lugar a esta violenta situación, no sólo no han cuidado de apaciguar los espíritus, sino que, por el contrario, los han ido poniendo cada día en mayor tensión; era natural y lógico esperar que el conflicto estallara el día menos pensado por la más nimia causa, como así ocurrió desgraciadamente el miércoles de la semana última.

Con motivo de dicho conflicto pudo apreciarse la labor nefasta que en los ánimos ha realizado la campaña a que venimos aludiendo. Se ha infiltrado en buena parte del público la creencia de que es lícito desobedecer a la autoridad municipal y ha habido ignorantes que creen que esta misma desobediencia puede hacerse ostensible con autoridades de otro orden.

Un infeliz, obsesionado, sin duda, por tan perniciosas doctrinas, ha sido quien ha pagado las consecuencias de las mismas. Nosotros, que abogamos por la pública tranquilidad y por que se mantengan siempre vivos los fundamentos del orden social, hacemos fervientes votos por que la autoridad judicial militar a cuya jurisdicción está sujeto el detenido José Lletí Pallarés, observe con él, dentro del cumplimiento de sus deberes, la mayor benevolencia; pero los hacemos también por que el espíritu público reaccione, deseche tan nocivas doctrinas, y se convenza de que sin el mantenimiento del principio de autoridad es imposible la existencia de ninguna sociedad organizada.

La enseñanza de lo ocurrido el miércoles de la semana última puede y debe ser por todos aprovechada.

Los promovedores de esta campaña deberían reflexionar sobre las gravísimas consecuencias que puede tener su labor, que no se tocaron afortunadamente aquel día, gracias al tacto y prudencia de las autoridades y a que no todo el pueblo comulga en tales doctrinas. Y como no confiamos en que desistan de sus propósitos, dirigimos igual excitación al público en general.

A los inconscientes para que abominen de tales propagandas que tan fatales consecuencias pueden traer, y a los conscientes para que colaboren con las autoridades en la labor de pacificación de los espíritus. Tengan presente unos y otros que el Alcalde accidental D. Agustín Forcadell Montañés trabajó activamente para que aquellos sucesos no revistieran ma-

yor gravedad; y sepan también que el Alcalde D. Juan Palau desde el primer momento que tuvo noticia de los mismos, puso en juego con la autoridad militar y la superior civil de la provincia, todos sus prestigios para aminorar las responsabilidades del detenido, olvidando las ofensas recibidas, y preocupándose sólo de salvar a un hijo de Amposta; y recuerden por último que espectáculos de aquella naturaleza echan un borrón sobre la cultura de esta ciudad y que está en el interés de todos evitar su repetición.

Frágiles de memoria

Esta es otra de las buenas cualidades que distinguen a los inspiradores y *escribidores del papel* que de tortosino solo tiene la fecha y el pie de imprenta.

No teniendo argumentación que oponer a las consideraciones que venimos aduciendo contra la campaña que han emprendido, nos achacan una supuesta retirada, echando voluntariamente en olvido lo que dijimos en el artículo «Dando vueltas» publicado en nuestro número correspondiente al día 1.º del finido Octubre.

Hemos tratado de sostener con aquel *papel* una discusión seria y razonada, pero nos ha sido imposible realizar este propósito. A nuestros razonamientos fundadísimos no han alegado nunca razones; solo han sabido oponer un lenguaje chavacano y soez y un repertorio de insidias, injurias y calumnias del más subido tono, que nunca han tenido el valor de sostener dando la cara.

Ridículo sería en sumo grado sostener la discusión en este terreno cuando el que ofende, injuria y calumnia se oculta cobardemente cuando se trata de exigirle las consiguientes responsabilidades. Nosotros discutimos hechos expuestos noble y lealmente. Acudir al terreno asqueroso a que ha acudido el *papel* en cuestión, equivaldría a ponerlos a su mismo nivel, y esto es lo que no podemos ni queremos hacer porque nuestra dignidad sufriría en otro caso detrimento.

Nosotros no contestamos las insidias, injurias y calumnias, correspondiendo a los Tribunales de justicia castigar a los responsables de la publicación, y solo nos reservamos la tarea que juzgamos indispensable de poner en todos los momentos y a todas horas de relieve ante la opinión pública las características morales de los inspiradores y *escribidores del papel* en cuestión. Es esta una labor de saneamiento moral que se hace preciso en los actuales momentos.

Hagan memoria los aludidos sugetos y recordarán, sin duda, que es esta la actitud que anunciamos nos proponemos seguir. De hacer lo contrario, solo conseguiríamos hacerles, como vulgarmente se dice, el caldo gordo, y esto

no pueden ni deben hacerlo los que como nosotros, se deben al público.

A los insultos, injurias y calumnias que no son sostenidas cara a cara, no las contestamos, porque entonces, si, nos acreditaríamos de tontos. Los Tribunales son los que deben aplicar las consiguientes responsabilidades.

Nosotros solo debemos poner de relieve ante el público la absoluta carencia de sentido moral de aquellos que ofenden siempre encubiertamente y que ni siquiera el *testaferro* de que disponen tiene el valor de aceptar noblemente las responsabilidades que ha asumido a cambio de unas miserables pesetas.

Esto es lo que hacemos y continuaremos haciendo, mal que pese a los inspiradores y *escribidores del papel* que se escribe en Amposta y se publica en Tortosa.

NOTAS POLÍTICAS

Esta semana la política nacional ha continuado girando alrededor del inagotable tema de la crisis.

Del sinnúmero de rumores y comentarios circulados estos días parece desprenderse que la modificación ministerial — que no otro alcance trata de dar a la crisis el Sr. Sánchez Guerra —, se habría ya realizado, si no hubiese tropezado con la dificultad de aquilatar la ponderación de fuerzas que han de estar representadas en el Ministerio. Además el gesto del Sr. Sánchez Guerra destituyendo de sus cargos a los generales señores Martínez Anido y Arlequí de sus cargos de gobernador civil y jefe superior de policía de Barcelona, ha tenido gran resonancia y revuelo en la política. Los liberales estiman que el Sr. Sánchez Guerra ha obrado como liberal, y que es impropio que un gobierno conservador adopte actitudes de índole semejante; y esto ha dado lugar a una mayor actividad en la concentración liberal que dirige el Marqués de Alhucemas y en el partido que acaudilla el Conde de Romanones. Por de pronto, el Conde ha pronunciado ya en el círculo de su partido en Madrid un discurso que ha sido una clara petición del Poder, y la concentración liberal anuncia la realización en Zaragoza, para uno de estos días, de un acto político que, según se dice, tendrá igual finalidad.

Todo esto, como era consiguiente, ha contribuido a modificar el pensamiento del Sr. Sánchez Guerra. La crisis se ha demorado y la solución que a este asunto dé el jefe del Gobierno, dependerá de los tanteos que está realizando para calcular la efectividad de las fuerzas con que puede contar antes de presentarse a las Cortes.

Se han realizado ya en Africa algunas de las anunciadas operaciones militares, todas con éxito felicísimo y muy escasas pérdidas, diciéndose que nuestro Ejército no irá a Alhucemas y persiguiéndose únicamente con las aludidas operaciones la finalidad de aislar a los benaurriagueles para privarles de los auxilios que pueden recibir por el

mar y por la parte de la frontera de la zona francesa, objetivo que habrá de dar lugar a la sumisión de aquella cábila.

Sea lo que fuere del resultado final de tales operaciones militares, es innegable que el espíritu público en lo tocante a la cuestión de Marruecos ha reaccionado, satisfaciendo a la opinión la circunstancia de que continúa verificándose la repatriación de fuerzas expedicionarias.

Setmanalesca

EL DISCURS DEL
COMTE DE ROMANONES

El comte de Romanones ha parlat en el Circul Lliberal de Madrid, de les Junes de Defensa militars.

Aplaudim al cap del partit lliberal per lo manifestat en aquest problema que revesteix tota la gravetat; i de veres desitgem que de constituir govern un dia el comte de Romanones, possi en practica lo dit en el seu discurs.

JOAN PALAU I MAYOR.

EL SINDICALISMO

Una representación del Sindicato único y otra de los Sindicatos libres han visitado al gobernador de Barcelona general Ardanaz, y le han manifestado su deseo de actuar dentro de la legalidad, y el Gobierno está preparando para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Sindicación, que, según se dice, tendrá carácter eminentemente liberal.

Mucho nos felicitamos de tales noticias pero serán un hecho estos anuncios de paz?

Sinceramente lo celebraríamos, pero la realidad de los hechos nos hacen abrigar dudas sobre que llegue a ser un hecho la pacificación de los espíritus, y decimos esto porque la subsistencia de ambos Sindicatos nos parece que ha de dar lugar a coacciones por lo que se refiere a las cotizaciones. Porque, en efecto, si un obrero está afiliado a un Sindicato ¿no será este hecho motivo de coacciones por parte del otro Sindicato?

La perturbación que ha reinado en Barcelona con motivo de la actuación de ambos Sindicatos, hace sospechar que el reconocimiento de la legalidad de uno y otro dará lugar a frecuentes conflictos que se dirimirán por la fuerza.

Por otra parte ¿serán sinceros los propósitos de actuar dentro de la legalidad? No debe perderse de vista las manifestaciones que el representante de los Sindicatos libres hizo a un diario de Barcelona. Dijo que si los Libres, se ven atacados por el Unico, se defenderán «con o sin permiso» y, como se comprenderá, estas manifestaciones, hechas en el mismo teatro de la lucha que han venido sosteniendo ambos Sindicatos, no son la mejor garantía de que la actuación de ambos haya de deslizarse pacíficamente.

Creemos que la solución de este problema exige un meditado estudio.

Enhorabuena que los Sindicatos actúen dentro de la legalidad, pero el sedimento de odios y rencores que ha dejado la cruenta lucha que por largo tiempo ha venido ensangrentando las calles de Barcelona, exige que por el Gobierno se adopten las mayores precauciones para garantizar la pública tranquilidad.

Reuerdo a los muertos

Siguiendo la piadosa y tradicional costumbre establecida, el día 1.º del actual dedicó la ciudad de Amposta un

cristiano recuerdo a sus muertos, visitando la mayor parte de sus vecinos el Campo santo y orando ante las tumbas de aquellos.

En dicho día la inmensa mayoría de las tumbas del fúnebre recinto aparecieron adornadas, ostentando unos modestos ramos de flores y otras lujosas y artísticas coronas, retratos, luces y demás ornamentos con que en tan señalada fecha la cristiandad tributa un homenaje a la memoria de los que fueron.

Durante todo el día el Cementerio vióse visitado por numerosa concurrencia que tributó un elogio a la Autoridad municipal por el magnífico estado de conservación y policía en que mantiene aquel recinto, habiendo sido renovadas muchas de las plantaciones allí existentes y estando esmeradamente cuidadas las aceras y pasos para el tránsito público.

El homenaje dedicado a los muertos el día 1.º, festividad de Todos los Santos, se completó el día 2, Conmemoración de los fieles difuntos, con los oficios divinos que son de rúbrica en dicho día, celebrados en nuestro templo parroquial que se vieron concurridos por extraordinario número de vecinos que dedicaron este cristiano recuerdo a sus difuntos.

Del extranjero

LA CRISIS INGLESA

El Gobierno de coalición presidido por el insigne estadista Lloyd George, que por espacio de algunos años ha estado al frente de los destinos de la Gran Bretaña y que supo conducir a su país a la victoria en la guerra mundial, ha cesado de gobernar y ha sido sustituido por un Ministerio conservador homogéneo presidido por Mr. Bonar Law.

¿A qué ha sido debido este hecho trascendental?

Achacan algunos la dimisión de Lloyd George a su fracaso en la solución del conflicto de Oriente; más, nosotros creemos que esto no fué la causa eficiente de la salida del Premier inglés, sino meramente uno de los hechos que han contribuido a su dimisión.

La causa eficiente del cambio de la política inglesa ha de buscarse a nuestro juicio en la composición del Gobierno que presidía Lloyd George. Era este Ministerio de coalición, no era homogéneo y un Gobierno de esta naturaleza podía ser eficaz, como en realidad lo fué; para sortear las difícilísimas circunstancias a que dió lugar la guerra que hacían indispensable el concurso de todos los sectores políticos. El interés nacional debía sobreponerse entonces a los particulares intereses políticos y todos los elementos aun los más heterogéneos debieron cooperar, como cooperaron a la obra común. Ocurrió en Inglaterra lo mismo que pasó en Francia en donde la llamada *unión sagrada* constituyó el acoplamiento de todas las fuerzas políticas para llevar a la nación a la victoria.

Pero terminada la guerra, entrado el país en la vía de normalización, un Gobierno heterogéneo perdía su razón de ser. No había la necesidad de mantener como entonces la coalición porque ningún interés nacional común podía unir a todos los sectores políticos, y se imponía un cambio de política.

Por esto, el pueblo inglés con su alto sentido político, ha prescindido de la coalición presidida por Lloyd George y no obstante los extraordinarios servicios prestados al país, ha sido este sustituido por Mr. Bonar Law, que ha constituido un gobierno conservador homogéneo. Inglaterra vuelve, pues, a la política tradicional de los grandes partidos observada hasta antes de la guerra.

Para el día 15 del actual están convocadas las elecciones para constituir el nuevo Parlamento, y todos los síntomas permiten asegurar la victoria del nuevo Gobierno, pues el país ha manifestado su conformidad con el programa de Mr. Bonar Law que se resume en tener tranquilidad y estabilidad tanto en lo que se refiere al interior, como en lo que toca a la política exterior.

La reforma constitucional y el Conde de Romanones

En el discurso recientemente pronunciado, este ilustre político se opuso veladamente a la reforma constitucional que forma parte del programa de la concentración liberal, extremo que a nuestro juicio ha de ser una de las mayores dificultades para la realización de dicho programa.

Algunos creyeron que esta manifestación del Conde de Romanones sería aprovechada por los concentrados para eliminar de su programa la reforma constitucional, con lo cual se facilitarfa la entrada de aquel político en la concentración y la consiguiente reconstitución del partido liberal, pero esta creencia se ha desvanecido ante el anuncio de que los concentrados, disgustados por la alusión del Conde de Romanones a la reforma constitucional, declararán ésta, en el mitin que han de celebrar en Zaragoza, como punto principal de su programa.

Si esto fuese así, es indudable la imposibilidad de que el Conde de Romanones entre en la concentración liberal, y en tal caso ¿con qué elementos piensa aquél gobernar? ¿con qué fuerzas se propone ejercer el Poder que sin embajes ha pedido en su discurso?

La solución de esta incógnita la ven algunos en las palabras que el Conde de Romanones dedicó en su discurso al problema catalán.

Habló aquel político de esta cuestión afirmando su propósito de darle solución, abriéndole cauces legales, esto es aplicando el Estatuto que en 1912 redactó la ponencia extraparlamentaria por él convocada. Este pensamiento pondría al Conde de Romanones en las condiciones que señaló últimamente la «Lliga Regionalista» como indispensables para que sus hombres colaboren con los Gobiernos del Estado español. El Conde se propondría solucionar el problema catalán, siquiera fuese en forma que no satisficiera las aspiraciones de las tendencias más radicales del catalanismo, y claro está, bajo este punto de vista la «Lliga Regionalista» podría y debería cooperar con él en el Gobierno insiguiendo la norma que para sus relaciones con los Gobiernos del Estado español estableció recientemente. Esta opinión no la estimamos desahogada, prestándola visos de verosimilitud el efecto favorable que ha producido en Cataluña el discurso del Conde de Romanones que han exteriorizado la Federación Monárquica Autonomista y *La Veu de Catalunya*.

Si a esto se agrega que, según parece, no sería difícil que el grupo maurista prestara su colaboración al Conde de Romanones, quedará explicada la forma como se propone este político ejercer el Poder.

¿Tendrán efecto estos propósitos? No hemos de tardar mucho tiempo en verlo, pues juzgamos que el problema político ha de tener solución en breve.

La caza de pájaros

Por reciente Real orden, sobre la cual llamamos la atención de las autoridades y de los particulares, se dispone:

1.ª Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, guardia civil,

guardas jurados, etc., ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los infractores de la ley de caza, imponiendo en todo tiempo la caza, por ningún medio de los pájaros insertivos y procurando que la de los no insertivos se verifique exclusivamente desde 1.º de Septiembre a 21 de Enero.

2.ª Que toda clase de caza, aunque no sea con armas de fuego, se permita solamente a las personas que hayan obtenido las correspondientes licencias de uso de armas y de caza o para cazar de la clase que determina la ley del Timbre vigente.

3.ª Que se prohíba la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros muertos o vivos que no vayan acompañados de la correspondiente guía, autorizada por el alcalde y secretario del pueblo de donde procedan, en la que se hará constar el nombre del cazador y número y clase de los pájaros, exigiéndose a los dueños de bares y tabernas en que se vendan pájaros muertos, copias de las guías que para la adquisición de los pájaros se les hayan presentado.

4.ª Que se impongan a los infractores de estas disposiciones las multas que proceda.

Sección comercial

El mercado de aceites en Tortosa está algo encalmado, cotizándose a los siguientes precios: Lérida, a 31 pesetas los 15 kilogramos; Bajo Aragón, a 29'50; Tortosa de 26 a 28, según acidez; andaluces, a 25'50; Toledo, a 25, y Extremadura, a 24'50.

En la propia plaza cotizanse las algarrobas a 5'50 pesetas los 40 kilogramos, con tendencia al alza, y el arroz a 29'50 los 100 kilogramos.

Dicen de Tarragona que, el precio de la algarroba, aunque no en la medida y celeridad que son de desear, sigue en alza de algunos días a esta parte, fluctuando el quintal entre 6'25 y 6'50 pesetas.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tortosa, ha publicado la Memoria de la labor realizada por dicha entidad durante el año 1921.

Es un interesante estudio de la vida económica de este distrito y de las activas gestiones con que la Cámara ha laborado por los intereses generales del país, poniendo de relieve su acendrado patriotismo.

Durante la semana última se exportaron por el puerto de Tarragona 2.781 bocoyes; 65 pipas; 78 cuartos, 10 octavos y 62 bordalesas de vino; 73.015 kilogramos de aceite; 480 sacos de ave llana en grano y 2.731 en cáscara; 700 cajas y 1.858 sacos de almendra en grano y 3.658 en cáscara; 130 sacos de arroz; 750 cajas de licor; 522 fardos de raíz de regaliz; 159 cajas de pasta de regaliz; 120 cajas de zumo de uva sin fermentar; 12 barricas de cremor blanco en polvo; 47 sacos de tártaro en bruto; 260 cajas de placas para soldar mineral; 181 cajas de ajos y 10.100 kilogramos de mineral de plomo.

Continúa el mercado arrocero de esta ciudad en el mismo estado de inseguridad que apuntamos en nuestro número anterior.

Las transacciones que se realizan son muy escasas y no hay posibilidad de fijar el precio regulador de esta plaza.

ENYOR DE LA LLAR PAIRAL

Les hargues hores hivernals,
 les hores lasses del treball del dia
 en les que el vent brunzia als finestrals
 i l'aigua de la pluja s'escorria
 saltant per les canals
 tot desgranant una cançó ensenyada
 i lleu i compassada,
 les hores de la nit que entorn del foc
 passevem tot resant el sant Rosari
 mentre reunits en aquell lloc
 —de ma família digne santuari—
 fèiem que la llenya flamegés
 que allí on hi ha flàm, hi ha llum, foc i vida,
 i amb l'escalfor que dava un cop encés
 sentiem l'afalac d'amor sens mida,
 les hores de rondalles d'antigor
 oïdes en la llar ampla i fumosa
 que em daven goig i por
 deixant l'ànima feble i concirosa
 les hores de vent-puig i de bonança
 quan la nevada queia lentament,
 son hores que m'han dut enyorament
 omplint mon esperit de recordança.

E. BLASI I RABASSA

CRÓNICA

Leemos en *La Provincia Nueva* de Castellón, que nuestro amantísimo Prelado el obispo de esta diócesis doctor Rocamora, ha remitido a los señores curas párrocos de los pueblos que a continuación se mencionan las cantidades siguientes, para socorrer a los damnificados por el temporal del 15 del pasado mes que dió lugar a la avenida del río Mijares.

- A Villarreal, 1.000 pesetas.
- A Ribesalles, 1.000 id.
- A Fanzara, 1.000 id.
- A Alcora, 1.000 id.

Este rasgo del Sr. Obispo ha sido aplaudido por la opinión y merecido la gratitud de los perjudicados por el temporal, y nosotros, aun a riesgo de herir la modestia de S. S. I., nos complacemos en contribuir a su publicidad y unimos nuestro aplauso al general que se ha tributado al rasgo del señor Obispo que tan en alto pone sus sentimientos cristianos de caridad y amor al prójimo.

Esta semana se espera en Tortosa al Capitán general de esta Región señor Marqués de Estella, que irá a la vecina ciudad con el fin de inspeccionar los edificios y organismos militares de la misma,

Para esta primera quincena del mes actual se anuncia que el exministro y distinguido amigo nuestro D. Francisco Cambó, dará una conferencia en la entidad cultural de Reus «Centro de Lectura».

Nuestro estimado amigo el aprovechado alumno de la Facultad de Farmacia de Barcelona D. José M.ª Palau y Mayor, ha pasado en Sarreal, en compañía de su distinguida familia, las festividades de Todos los Santos y Conmemoración de los difuntos.

Esta mañana esperamos tener el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido y querido amigo el Alcalde D. Juan Palau y de saludar a su distinguida familia, que se proponen dar fin a su veraneo regresando de Sarreal a esta ciudad.

Como dato curioso resultante de los trabajos que lleva a cabo la Secretaría municipal para confeccionar el alistamiento para el próximo reemplazo del Ejército, consignamos que en el año 1902 nacieron en esta ciudad 127 varones.

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

<p>Clase de niños Mañana: De 8 a 11 Tarde: De 2 a 5 Clase para adultos De 6 a 8 noche</p>	<p>Clase especial para señoritas, de 11 a 13 Contabilidad—Dibujo Comercio—Francés Magisterio Preparación para la 2.ª ENSEÑANZA</p>	<p>Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales. Recomendados y medio internos a precios módicos.</p>
---	--	--

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral. TORTOSA

Por la Secretaría de este Ayuntamiento están efectuándose los trabajos preparatorios para la confección del alistamiento para el próximo reemplazo del Ejército; y nos permitimos llamar la atención de los mozos que han de ser incluidos en aquel, de sus padres, tutores o representantes legales que faciliten todos los datos necesarios a dicha Secretaría en evitación de dificultades y las consiguientes responsabilidades.

Según los datos estadísticos oficiales, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente:

Población calculada, 357.634. Nacidos: vivos, 516; varones, 274; hembras, 242; legítimos, 507; ilegítimos, 9; expósitos, 0; Muertos, 6; varones, 4; hembras, 2; legítimos, 6.
 Defunciones: varones, 209; hembras, 194.
 Natalidad por 1.000 habitantes, 1'44; matrimonios, 1'53; nupcialidad por 1.000 habitantes, 9'37; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'12.

Hoy es esperado en Zaragoza el dignísimo señor gobernador civil de esta provincia don Javier Ramírez, para asistir a la inauguración de reforma del Asilo de Huérfanos, cuya obra se inició siendo el Sr. Ramírez presidente de aquella Diputación provincial.

No obstante el tiempo desapacible reinante, la festividad de Todos los Santos se celebró en esta ciudad con la acostumbrada animación, sin haberse registrado ningún accidente desagradable.

Cortamos de nuestro querido colega turo-lense *La Provincia*, del día 31 del finado Octubre:

«El número correspondiente al 29 del actual, de EL ECO DE LA COMARCA de Amposta, reproduce en su edición el artículo sobre el ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita publicado en *La Provincia* el día 21 del actual, con el título «Aún en la brecha».

Agradecemos al querido colega las frases de elogio que nos dedica y prometemos no por las palabras que nos satisfacen en cuanto compañerismo y amistad, sino por el espíritu que entrañaron defender altos intereses de Aragón y Cataluña, prometemos, repetimos, estar atentos sobre el asunto del ferrocarril y coadyuvar con nuestro modesto esfuerzo para lograr los fines propuestos.

El vapor *Anita* ha reanudado sus viajes por el río Ebro entre Tortosa, Amposta y las partidas ribereñas.

Ha sido concedida una prórroga hasta el día 18 del corriente para poderse acoger a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados al mismo.

Estos días está procediendo la brigada municipal a la reparación del firme de las calles Mayor, de San Juan, Travesía, de San Antonio, y otras vías que tenían necesidad de ella por consecuencia del extraordinario movimiento rodado de esta temporada.

El domingo tuvo lugar sin ningún accidente en Tarragona la anunciada carrera «Trofeo Armangué», habiendo resultado vencedor Benoist que conduciendo el Salmson A. L. II. cubrió los 363 kilómetros 600 metros del circuito en 4 horas 18 minutos y 30 segundos.

Con motivo de la carrera fué enorme la concurrencia que acudió a Tarragona.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia D. Adrián Mínguez, que ejercía igual cargo en la de Logroño.

Está convocada la Comisión provincial para el día 7 del actual.

Nuestro distinguido amigo, el diputado a Cortes por la Circunscripción de Tarragona, D. José Nicolau, ha sido honrado por el Gobierno con el elevado cargo de inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Canales. Felicitamos al Sr. Nicolau por tan honrosa y merecida distinción.

El tiempo durante esta semana ha sido verdaderamente desapacible, habiendo predominado el régimen ventoso que en la noche del martes y madrugada del miércoles fué huracanado.

Durante el finido mes de Octubre han sido sacrificados en el Matadero público de esta ciudad 4 reses de ganado vacuno y 315 de lanar con el peso de 4.955 kilogramos y 39 reses de ganado de cerda con el peso de 3.160 kilogramos.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso Roig, del paseo del Alcalde Palau.

En el cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 10 y 11 de la sensacional película «El Poder de las Tinieblas» y otras aplaudidas cintas nuevas dramáticas y cómicas.

En la isla de Buda ha comenzado la temporada oficial de la caza de aves acuáticas, a la que asiste gran concurrencia de aristócratas de Barcelona.

Trátase de establecer en Tortosa una fábrica de luz y energía eléctrica a base del aprovechamiento de un salto del río Genia.

El sábado 28 del pasado octubre falleció en Tortosa nuestro distinguido y estimado amigo D. José Bernis Murall, habiendo sido su muerte muy sentida por sus muchas relaciones y amistades.

A sus afligidos viuda D.ª Segunda de Jorge, e hijos D. Miguel, D.ª María del Camino y María Eugenia, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Durante la última semana la Sucursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 53.416 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de pesetas 4.102, habiendo abierto seis libretas y cuentas de ahorro nuevas.

A los españoles que obtengan pasaporte para Alemania, interesa saber que, con motivo de la reciente disposición de aquel Gobierno sobre entrada y residencia en su territorio de los extranjeros, al solicitar del consul alemán el visado del pasaporte, deben pedir también a este representante la autorización de residencia por todo el tiempo que haya de durar su estancia en aquel país, con lo que se evitarán los cuantiosos gastos que se les causarían de tener que obtener allí dicho permiso de residencia.

Ha sido nombrado con carácter definitivo D. Antonio Monclús Papaceit, director de la Escuela nacional graduada de niños de esta ciudad.

Hemos recibido el último número de *Bulleti dels Mestres*, suplemento pedagógico de la revista *Quaderns d'Estudi*, que publica el Concill de Pedagogia de la Mancomunidad de Cataluña.

Contiene interesantes artículos profesionales.

He aquí el interesante sumario del último número de la revista cultural *Quaderns d'Estudi*, que publica el Concill de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya: Juan Alsina y Melis, «La reforma penitenciaria a Bélgica»; Juan Rosich, «Els nous conceptes d'espai, temps i gravitació i la teoria de la relativitat»; Pablo Vila, «L'internacionalisme i el nacionalisme en l'ensenyament de la Historia»; Aurelio Capmany, «Ballets populars de Catalunya»; J. Givanel Más, «El Tirant lo Blanch» i «Don Quijote de la Mancha»; Flight, «Les idees a través les revistes pedagògiques»; Bibliografía. «Sant Vicents de Sarriá. Dades i clarificacions referents a la historia d'aquesta vila i parroquia» por Fernando de Sagarra y de Siscar.

Imprenta de «El Eco de la Comarca» Calle Fortuny, núm. 4 : TARRAGONA

Dibujos Duart

Se bordan trajes de señora y dibujos de todas clases

MODELOS ULTIMA NOVEDAD

PUENTE DE PIEDRA TORTOSA

Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20 AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

Banco de Tortosa

Fundado en 1881

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 250.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINAROS

Pagamos los cupones de:

Obligaciones del Tesoro 5 por 100, vencimiento 4 Noviembre.

Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Noviembre.



Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 6.

Los sábados solamente de 9 a 1.

Apartado de Correos núm. 12

Telegramas: Localbank.

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

CALLE SAN JOSÉ-AMPOSTA

Su dueño, D. ESTEBAN BAIGES, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un inmenso y variado surtido de géneros del País y Extranjero para la presente temporada de Invierno.

Grandiosa existencia en géneros para gabanes marca «Regina».

Esmero en el corte y gran economía en los precios encontrarán los que se dignen visitar esta casa.

Representante: JOSE M.^a AGRAMUNT.

Todos los domingos estará en esta el cortador de la casa D. CARLOS BALCELLS.

Cajas de cartón	Baldomero Beltrán	Sellos de goma y metal
Placas esmaltadas	Rosa, 5 y Oliver, 10	Carpetas de todos tamaños
Barnizado de mapas		Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

SASTRERIA I NOVETATS

DE

F. DOMÈNECH

Gran assortit en géneros d'entretèms, gabardines, cheviots, meltons, géneros per abrics, velluts per la present temporada i la vinenta d'hivern a PREUS LIMITATS

CORSINI, 89

AMPOSTA

Crédito y Doks de Barcelona

Préstamos sobre arroces, aceites y algarrobas en los almacenes de Amposta-Aldea, a tarifas reducidas.

Pídanse condiciones - Teléfono núm. 45

BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASO DE COBET, 11 - BARCELONA
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasia, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1916, HORS CONCOURS



JOAQUIN PAFILA, Instalador Electricista

Instalaciones completas de luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Motores, Dinamos, Estufas, Cocinas, Transformadores y todo lo concerniente al ramo de electricidad por importante que sea.

Proyectos y presupuestos gratis

Santo Domingo 5, 1.º - TORTOSA

Precios reducidos

San Isidro, 2, 1.º - AMPOSTA

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINAROS:

Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA

José Curto, maestro albañil.

GRAN HOTEL DEL CENTRO

Propietario: Juan Massó

CALLE MAYOR, 40

AMPOSTA

Buen servicio y absoluta limpieza en las habitaciones. Se sirven meriendas en los días festivos y banquetes por numerosos que sean, con lujo y esmero. Se sirve igualmente a domicilio, sin aumento en los precios.

Cocina esmerada. Luz eléctrica en las habitaciones. Teléfono interurbano número 26. Coche del Hotel a la llegada de todos los trenes.



ANTIPOPLÉTICO MEISTER

LA APOPLEGIA (Parálisis o feridura)

CURADA O EVITADA CON EL

Antipoplético del Abate Jh. Meister
DEL MONASTERIO DE HIRSAM

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ci-ga para evitar y curar la Apoplegia (Feridura) se debe a la valia de éste, en el mundo sabio médico y más tarde, en el claustro, virtuoso fraile, abate JH. MEISTER.

En efecto, Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplegia, si notais calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplegia os está acechando y si no queréis ser su víctima, tomad enseguida el Antipoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parajit eo el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque y a los primeros días, hace resoprar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 ptas. — Frasco mediano 6 ptas. — FOLLETO divulgador de la APOPLEGIA GRATIS

Depósito general y venta: Farmacia de los Ferrocarriles del Norte, calle de Vilanova, 1 (frente Arco Triunfo); Dr. Andreu, Perez Martin, Barcelona; En AMPOSTA: Farmacia del D. AUBESO